

Siglo XX: palabras con historia

María Sierra

Javier Fernández Sebastián (dir.), Juan Francisco Fuentes (dir.)

DICCIONARIO POLÍTICO Y SOCIAL DEL SIGLO XIX ESPAÑOL

Alianza, Madrid 772 pp. 42,80

Cualquier historiador o científico social medianamente avisado estaría hoy día dispuesto a suscribir la idea de que el marco léxico-categorial determina la experiencia social en cuanto que otorgador de sentidos y conformador de identidades, y a reconocer, por lo tanto, la necesidad de enfoques lingüísticos en el estudio de las sociedades pasadas y actuales. Sin embargo, hace sólo una década semejantes afirmaciones no estaban en absoluto interiorizadas en el conjunto de los historiadores españoles y, aun cuando en los últimos años han ido conquistando aceleradamente la estima general del gremio, hasta la publicación de este *Diccionario político y social* muchos no tendríamos sino una convicción más bien teórica sobre la utilidad de este tipo de enfoques. Ciertamente, el recurso a lupas culturales para el examen de la historia social y política tiene señalados precedentes individuales entre los contemporaneístas españoles, como evidencian los trabajos de Álvarez Junco sobre el discurso demagógico o los de Pérez Ledesma sobre imágenes e identidades sociales, por citar sólo algún ejemplo sin considerar siquiera la aportación de aquellos modernistas que aún con más anticipación incorporaron las propuestas de la «nueva» historia cultural. A pesar de ello, creo que no resulta exagerado afirmar que ha sido precisamente a partir de la publicación de este *Diccionario* cuando la historia de los conceptos se ha convertido en moda historiográfica de creciente seguimiento en los círculos académicos españoles.

Afortunadamente, este trabajo colectivo dirigido por los profesores Fernández Sebastián y Fuentes obligará a aquellos que quieran incorporarse a estos planteamientos a realizar mucho más que una mera adaptación en la terminología historiográfica, tanto por el soporte teórico y metodológico de su propuesta, como por la seriedad de un trabajo empírico individual y de equipo que ha venido desarrollándose desde hace muchos años. La introducción del *Diccionario*, así como la reflexión complementaria sobre historia, lenguaje y política realizada por sus directores en la presentación del número 53 de la revista *Ayer*, explican el esfuerzo teórico sobre el que se ha construido la labor de este grupo. Desde el conocimiento de las aportaciones de las diversas escuelas europeas y desde la participación en redes internacionales como el History of Political and Social Concepts Group, Fernández Sebastián y Fuentes inciden en el significado científico de disciplinas como la historia de los conceptos alemana gestada en torno a Koselleck, el contextualismo lingüístico anglosajón en las variantes de Skinner y Pocock, u otras formas de análisis lexicológico y del discurso político, en el contexto del debate intelectual abierto a finales del siglo

XX sobre la crisis de la historia. A los directores de este *Diccionario* la afirmación de la lingüística y la historicidad de aquello que llamamos realidad social y del mismo conocimiento histórico, no les deja instalados en el limbo especulativo de una disciplina de inclinación filosófica, sino que les anima a enfangarse con un barro histórico de prácticas políticas y sociales considerado determinante en la construcción de los conceptos y de los términos que permitieron a quienes los usaron entender esa misma realidad e intervenir en ella. De ahí su preferencia por la contribución alemana, más cercana a la historia social y cultural de la política, así como a la ciencia social histórica.

La definición de concepto como algo esencialmente «indefinible» (p. 34), lejos de ser una pedantería tramposa, resume su posición teórica y, a la vez, constituye el eje vertebrador del *Diccionario*. Para Fernández Sebastián y Fuentes, los conceptos son algo muy distinto a ideas puras, nacidas en un momento de creación intelectual a partir del cual su significado quedaría supuestamente cerrado; muy al contrario, los conceptos son entendidos como elementos dinámicos, caracterizados por su contestabilidad y fraguados a lo largo de distintas pugnas sociales, políticas y culturales [1]. La inteligente primacía concedida a la historicidad del concepto no se limita, por muy necesaria que ésta sea, a la distinción teórica entre «concepto histórico» y «categoría científica», sino que se hace práctica en los criterios de selección de las entradas, al preferir las voces utilizadas en el siglo XIX frente a otras divulgadas con posterioridad; así, por ejemplo, *clases medias* y no *burguesía*. Pero, sobre todo, esa preocupación por respetar la historicidad del concepto resulta especialmente productiva en el esfuerzo de prestar una atención preferente a la etapa crucial en la que un término desborda el círculo de élites intelectuales y se difunde socialmente, alcanzando verdadera capacidad explicativa y movilizadora. Por todo ello, la forma de ofrecernos su reconstrucción del léxico políticosocial del siglo XIX español es la de una narración que atiende a la «biografía» del concepto, desde el nacimiento del término (como neologismo puro o de sentido), a través de las diferentes etapas de maduración a lo largo de las cuales va llenándose de significados frecuentemente conflictivos, para acabar señalando su permanencia o caída en desuso en períodos ulteriores. Si este esquema de trabajo, declarado en la introducción como modelo de «entrada ideal» (p. 56), no puede observarse en todas y cada una de las voces, es innegable que el soporte teórico sobre el que está construido proporciona un horizonte común y una ambición científica compartida a esta obra, en la que participan, con protagonismo desigual, casi una treintena de autores.

En relación con esta opción teórica, existen otros criterios metodológicos que proporcionan unidad a este trabajo colectivo. Así, la selección de las fuentes empleadas está muy estrechamente vinculada con la historicidad radical en la forma de entender los conceptos. Puesto que se concede especial interés a la vulgarización de los términos, es totalmente coherente la preferencia por fuentes que permiten un uso masivo frente a aquellas otras que, a pesar de su mayor aportación intelectual, remiten a una fase previa de invención (o importación) ideológica. Los numerosos y diversos diccionarios de la época, la prensa e, incluso, los textos literarios, serían testigos más fiables en la reconstrucción de la biografía de un concepto que aquellos ensayos y estudios en los que se teoriza sobre determinada fórmula política o social. Esta justificación metodológica hace aún más ridícula la ya de por sí mezquina observación de que podría haberse utilizado tal catecismo o cual panfleto: conviene reconocer que

para este trabajo, en el que la información obtenible depende especialmente de la mirada del investigador, es potencialmente útil casi cualquier tipo de fuente.

Colabora también como cemento amalgamador de la obra la intención de sus directores de ofrecer una imagen global y panorámica del universo léxico-conceptual manejado en la vida política y social española del siglo XIX. Es una intención cumplida no sólo por el criterio de entender el liberalismo (ese «grande explorador y falsificador de palabras» según la significativa definición de un periódico carlista en 1870) como cosmovisión nuclear del siglo, o por opciones técnicas imprescindibles en un diccionario de esta naturaleza –tales como la remisión a voces relacionadas en cada entrada o el índice analítico final–, sino también, y sobre todo, por el esfuerzo de situar el caso español en un contexto occidental y en una perspectiva comparada. La frecuente alusión a las semejanzas, diferencias y, en general, a las relaciones entre la modernización del léxico político-social español y la evolución de otros países europeos y americanos, además de aumentar la capacidad explicativa de las voces analizadas, permite a los directores apuntar conclusiones como la que se refiere al desfase en los tiempos de maduración de los nuevos lenguajes político –cumplidamente introducido y divulgado a mediados del siglo XIX – y social –sólo manifiestamente visible a finales del período analizado–.

La hondura de la propuesta teórica y metodológica se corresponde con la seriedad del trabajo individual y de equipo para la construcción de las biografías conceptuales. Un número importante de las entradas están redactadas por los mismos directores, que han podido además ayudarse para ello de estudios propios anteriores dedicados a la prensa, la opinión, la historia de las ideas y diferentes aspectos del liberalismo político decimonónico. Aunque la mayor parte de las colaboraciones proviene de investigadores vinculados a la Universidad del País Vasco y la Complutense de Madrid, lugares de trabajo respectivos de los directores, el equipo ha sabido incorporar a historiadores de muy diversa procedencia especializados en el estudio de las materias asignadas. Obviamente, que Capellán de Miguel se ocupe de voces como «Krausismo», Portillo Valdés de «Constitución» o «Nación», Canal de «Carlismo», La Parra de «Anticlericalismo» o «Iglesia Católica», Guereña de «Educación», etc., añade importantes capitales individuales al enfoque general de la obra. Mérito colectivo es, sin embargo, la elegante prudencia intelectual demostrada por los directores en la introducción al evitar atribuirse exclusividades en la incorporación a la historiografía española de la historia de los conceptos practicada en diversas universidades europeas, señalando la contribución de otros grupos y autores que se han interesado por estas tendencias. El mismo sentido tiene –creo– la afirmación de que este *Diccionario* es una obra abierta, no sólo por su necesaria proyección hacia delante (siglo XX) y hacia atrás (Edad Moderna y, particularmente, el siglo XVIII) en el tiempo, sino sobre todo por el reconocimiento de que el mismo espacio cronológico del XIX debe ser revisitado según se disponga de nuevas informaciones.

Es fácil observar que no todas las entradas están igual de correctamente solucionadas. Algunas veces, la historia del término y la de la institución o realidad político-social a la que éste se refiere dejan demasiado poco espacio para la historia del concepto propiamente dicha, o la historia del concepto y de la institución se yuxtaponen sin que se perciba claramente en qué medida ha influido la práctica política sobre la construcción cultural y viceversa. Creo, por ejemplo, que entradas como «Caciquismo», «Representación» y «Parlamento» podrían afinarse en este

sentido, además de quedar aún más entrelazadas entre ellas -en torno al discurso, muy frecuente en los debates parlamentarios, sobre «los intereses legítimos» representables-. De igual manera, sería deseable que en todas las voces la historicidad en la reconstrucción del concepto se atendiera de forma tan decidida como en el tándem «Progreso» y «Progresista». Pero es necesario reconocer que, mayoritariamente, lo que permitiría mejorar las narraciones no es tanto la consulta de otras fuentes o la depuración de un utillaje metodológico ya altamente elaborado, sino la publicación de nuevos estudios históricos y lingüísticos sobre el siglo XIX español.

Por encima de la diferente calidad biográfica de los conceptos analizados, es indiscutible la gran utilidad de este diccionario para aquellos historiadores que se enfrentan a trabajos sobre la historia política y social del siglo XIX : las múltiples citas de las que es objeto en recientes investigaciones evidencian la oportunidad de sus aportaciones, que se han convertido en guías fundamentales para internarse en voces tan densas como «Aristocracia», «Ciudadanía» o «Clases medias». Pero si el solo contenido de las entradas justifica por sí sólo esta publicación, en mi opinión resultarán aún más productivas la propuesta historiográfica y la mirada global sobre la historia política del siglo XIX que comportan. En el primer sentido, y sin ser éste el lugar oportuno para detenerse en ello, creo que el interés del historiador como científico social es uno de los grandes beneficiarios de un trabajo en el que el pensamiento y la acción, la construcción intelectual y las prácticas políticas, la cultura y la movilización social, quedan entrelazados desde un análisis del lenguaje entendido como herramienta que convierte el mundo social en «un entramado significativo capaz de inspirar determinadas conductas y de dar vida a las instituciones» (p. 25). En segundo lugar, el liberalismo y en general la historia político-social del siglo XIX español crece en significado bajo el tipo de mirada cultural ofrecida sistemáticamente por este diccionario. El siglo XIX es una época de revolución política que también es una revolución en las palabras y con las palabras, y por ello cualquier estudio a partir de ahora debe tener en cuenta cómo las palabras se convierten en armas políticas de real y duradera eficacia. En la apropiación por parte de las distintas fuerzas de los nuevos términos, dirigiendo o pretendiendo monopolizar su definición conceptual, se dirime el control del futuro, como indican los directores de este diccionario (p. 32). Ello obliga, por ejemplo, a mirar de otra forma los enfrentamientos entre moderados y progresistas, los dos partidos en el centro del sistema y con opción a gobernar, cuya lucha por adueñarse de conceptos fundamentales de la naciente tradición liberal (al igual que por desacreditar al contrario -«oligárquico» *versus* «anárquico»- en el mismo terreno de batalla) puede rastrearse en los choques de diccionaristas, en la prensa y, muy especialmente, en el *Diario de Sesiones* de las Cortes. Y, como nos ha recordado Burdiel a propósito del progresismo, las palabras empleadas en esta batalla se convirtieron no sólo en armas políticas para el momento, sino también en conceptos con persistente influencia historiográfica [2]. Más allá de quienes lucharon en el centro de la arena política, la mirada propuesta por este trabajo agranda también el significado del estudio de aquellas fuerzas que participaron en el debate desde programas alternativos de profundización en la revolución -republicanismo, democracia, socialismo- o, por el contrario, de proyectos contrarrevolucionarios -carlismo, neocatolicismo y otras versiones del antiliberalismo reaccionario-, especialmente cargados de voluntarismo constructivo en sus propuestas conceptuales, surgidas de utopías fuertes (discrepo en este punto concreto de la opinión de los directores de que resulta lógica y esperable la mayor carga proyectiva de las

construcciones conceptuales del centro-izquierda respecto de las de la derecha).

Aunque la productividad científica de esta obra es ya evidente, habría que tener en cuenta, no obstante, que sus directores anuncian prolongaciones en proyectos complementarios y se preocupan por otros efectos a más largo e incierto plazo. Su opción de «extrañamiento» en la visión proyectada sobre el léxico político-social del siglo XIX, subrayando discontinuidades, impurezas y conflictos en los significados, además de ser una medida de higiene intelectual particularmente saludable para los historiadores, estudiosos de las sociedades pasadas, quiere ser también un ejercicio de ciudadanía a favor del pluralismo y «antídoto contra pulsiones dogmáticas» (p. 55) en el presente. Independientemente de su suerte en este último sentido, los beneficios científicos de este *Diccionario* lo señalan como una de las obras más interesantes aparecidas en el panorama historiográfico español de los últimos años.

[1] Nociones variables e impuras que, entretejidas con las prácticas, se prestan «siempre a una utilización retórica y polémica por parte de hablantes, ideólogos y publicistas». Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, «A manera de introducción. Historia, lenguaje y política», *Ayer*, núm. 53 (2004), pp. 11-26. Cit. p. 24.

[2] Isabel Burdiel, «La tradición política progresista. Historia de un desencuentro», en Carlos Dardé (ed.), *Sagasta y el liberalismo español*, Madrid, Fundación Argentaria-BBVA, 2000, pp. 103-121.